UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

DANIEL ALONSO GRANADOS SANABRIA

C.C. 1016079430 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., ABRIL 6 DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

45183

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 6126-P-2018

En la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de abril del año Dos Mil Dieciocho (2018), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno ***DANIEL ALONSO GRANADOS SANABRIA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1016079430*** *de* ***BOGOTÁ D.C.****, conforme a los Estatutos de la Universidad al Registro SNIES No. 1380, confiriéndole el título de* ***PSICÓLOGO*** *mediante el siguiente juramento:*

"¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; ¿EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?"

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma No 45183, que lo acredita para ejercer la profesión de ***PSICÓLOGO.***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano, CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 06 de abril de 2018

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 276 22P - Libro 3 Del 06 de abril de 2018